



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

"CONSTRUCCIÓN CIERRE EX-VERTEDERO COMUNA DE QUILLÓN"

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.-

DECRETO N° 536 /

QUILLÓN, 25 DE OCTUBRE DE 2011.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Ficha IDI y proyecto denominado "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**".
3. Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío de fecha 09 de agosto del 2011, para la Ejecución de Proyecto "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**".
4. La Resolución Exenta N° 1769 de fecha 24 de agosto de 2011, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**".
6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Ejecución de Proyecto "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**", en el marco del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, de fecha 09.08.2011, aprobado mediante Resolución Exenta N° 1769 de fecha 24.08.2011.
2. **NOMBRESE**, a don Nestor Cid Pedreros, Director de Obras Municipales, como Inspector Técnico de Obras del Proyecto en cuestión.

3. **LLAMASE**, a Licitación Pública los proyectos "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**", cuya publicación deberá efectuarse, a través del Portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a la **Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio**.
4. **APRUEBASE**, las Bases Administrativas Especiales, y demás antecedentes que dieron origen y forman parte del Llamado a Licitación Pública "**Construcción Cierre Ex-Vertedero Comuna de Quillón**".
5. **NOMBRESE**, la Comisión de Selección y Evaluación de Propuestas, la cual estará constituida por:
 - ❖ **SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION**
 - ❖ **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**
 - ❖ **DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**
 - ❖ **SECRETARIO MUNICIPAL (S)** en calidad de **Ministro de Fe**.
6. La Comisión indicada en el punto 5) de los Vistos del presente decreto, deberán constituirse de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, que rigen el llamado a licitación pública.
7. Para todos los efectos legales, en caso de ausencia de algún integrante titular, pasa a formar parte de la Comisión respectiva, el funcionario que subroge el cargo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



HÉCTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

JCS/HMC/NVS/anh

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales (?)
- Dirección de Secplan(?)
- Depto. Control